ESTUDIOS PREVIOS
CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA – ORDEN DE TRABAJO, COMPRA O SERVICIO
CONTRATACIÓN DIRECTA
CUANTÍA INFERIOR A 300 SMLMV

FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS: 21/11/2025

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Empresa Autónoma del municipio de El Peñol Antioquia – E.A.E.P, es una empresa Industrial y comercial del Estado que dentro del desarrollo de las actividades propias del objeto social de dicha entidad se destaca la de gestionar, liderar, promover, estructurar, ejecutar, supervisar, desarrollar y coordinar, en nombre propio, por interpuesta persona o mediante sistemas de cooperación, asociación o cualquier modalidad contractual, planes y proyectos sociales, institucionales, económicos, productivos, culturales, comunicaciones, recreativas, deportivas y de medios, del sector público o privado de carácter municipal, departamental, nacional e internacional; realizar e intervenir en proyectos de gestión inmobiliaria o reajuste de tierras, gestión agropecuaria, económica circular, apoyo a la producción y comercialización agrícola y sostenibilidad ambiental, adquisición de cualquier tipo de bienes y servicios por cuenta propia o por medio de terceros, en la ejecución de actuaciones urbanas integrales para la recuperación y transformación de sectores deteriorados del suelo urbano, mediante programas de renovación y desarrollo urbano y para el desarrollo de proyectos estratégicos en suelo urbano y de expansión con el fin de mejorar la competitividad del Municipio y la calidad de vida de sus habitantes, así como realizar proyectos integrales para el mejoramiento de la infraestructura institucional y del espacio público a través de obras públicas, y promover alianzas público privadas para generar desarrollo, progreso y empleo para la comunidad a través de la prestación de servicios.

En virtud de su objeto contractual, la E.A.E.P. suscribió el Contrato Interadministrativo No. 041 de 2025 con el Municipio de El Peñol, cuyo objeto es *"SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA"*.

Por lo anterior, se hace necesario suscribir una orden de compra por medio del cual se logre el cumplimiento del alcance contemplado en el contrato interadministrativo en lo que tiene que ver específicamente con el suministro de delantales para las actividades de los mercados campesinos del municipio de El Peñol.

La presente contratación se encuentra respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 604 del 21/11/2025, correspondiente al RUBRO 01.2.4.5.02.09.04.51 CI

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol
310 546 91 32

2

041-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

SUMINISTRO DE DELANTALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.

ALCANCE DE LA ORDEN DE COMPRA:

El contratista deberá suministrar los siguientes bienes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Delantal: fondo color verde con rojo, logos bordados 2: parte superior del delantal y bolsillo, colores institucionales, tela twill; talla única	25

2.2. CÓDIGO UNSPSC

CÓDIGO	IDENTIFICACIÓN
53102500	Accesorios de vestir

2.3. IDENTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A CELEBRAR

La orden a celebrar será de suministro.

3. ORIGEN DE RECURSOS

Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA)	Valor
01.2.4.5.02.09.04.51 CI-041-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA.	604	21/11/2025	$2.364.000

4. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

4.1. OBLIGACIONES DE E.A.E.P:

1. Realizar los pagos oportunamente como retribución del suministro entregado por el contratista, previa presentación de la documentación requerida.

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

2. Ejercer la función de supervisión, vigilancia y control en el cumplimiento cabal de las funciones objeto de la orden de compra.
3. Verificar el cumplimiento del pago de salarios/ honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias del personal vinculado a la orden de compra.
4. Convocar oportunamente al contratista cuando se requiera.

4.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En desarrollo de la presente orden de compra EL CONTRATISTA se obliga a:

1. Cumplir con el objeto de la ORDEN DE COMPRA, en los términos y condiciones establecidos de conformidad con lo estipulado en la misma y en los estudios previos.
2. Dar cumplimiento efectivo al alcance de la ORDEN DE COMPRA.
3. Realizar las reuniones requeridas con el supervisor de la ORDEN DE COMPRA tanto al inicio como durante la ejecución de la misma.
4. Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto de la ORDEN DE COMPRA.
5. Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución de la ORDEN DE COMPRA, solicitados por el supervisor de la Orden de compra por escrito, garantizando que la redacción sea clara y precisa.
6. Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la Ley.
7. Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social de salud y pensiones, teniendo en cuenta la normatividad vigente.
8. Atender las recomendaciones que sean formuladas por el supervisor de la ORDEN DE COMPRA, para efectos de ejecutar en debida forma el objeto.
9. Correr con todos los costos directos e indirectos que demande la ORDEN DE COMPRA. Además, deberá cancelar los impuestos y contribuciones que se causen o llegaren a causar en la ejecución de la misma y que sean obligatorios para este tipo de órdenes.
10. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo de la ORDEN DE COMPRA se le impartan y, de manera general, obrar con lealtad y buena fe, evitando las dilaciones y entorpecimientos.
11. Ejecutar todas las demás obligaciones que sean necesarias para la ejecución adecuada, eficiente y segura del objeto de la ORDEN DE COMPRA.
12. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución de la ORDEN DE COMPRA, por causa o con ocasión del desarrollo de la misma.
13. EL CONTRATISTA deberá responder frente al contratante con la obligación de garantía legal establecida en la Ley del Consumidor (Ley 1480 de 2011).
14. Dar inicio oportuno a la ejecución de la ORDEN DE COMPRA.
15. Informar al contratante los cambios estatutarios que se realicen en la organización de EL CONTRATISTA, una vez sean registrados en la cámara de comercio del

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol
310 546 91 32

domicilio de EL CONTRATISTA, así como todo cambio de dirección y representación legal de la sociedad, en caso de que aplique.

16. Contestar toda comunicación que LA SUPERVISIÓN o el contratante le remita respecto a la ejecución de la ORDEN DE COMPRA.
17. Las demás que se desprendan de la legislación aplicable a esta modalidad contractual.

5. PLAZO:

El plazo para la ejecución de la ORDEN DE COMPRA, se fija en DIECIOCHO (18) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA, SIN SUPERAR LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NRO. 041-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA EAEP, LO QUE OCURRA PRIMERO.

LUGAR EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:

Municipio de El Peñol - Antioquia.

6. PRESUPUESTO ESTIMADO, JUSTIFICACIÓN DEL MISMO Y ANÁLISIS DE MERCADO:

El presupuesto oficial estimado para la presente ORDEN DE COMPRA, se establece en la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($2.364.000) IVA incluido y demás impuestos y retenciones; discriminados así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Delantal: fondo color verde con rojo, logos bordados 2: parte superior del delantal y bolsillo, colores institucionales, tela twill; talla única	25	$94.560	$2.364.000

Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA)	Valor
01.2.4.5.02.09.04.51 CI-041-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA.	604	21/11/2025	$2.364.000

7. FORMA DE PAGO:

La EAEP pagará a el contratista el valor mediante un (01) solo pago que se realizará una vez el contratista presente el informe del suministro entregado y la autorización por parte del supervisor de la orden de compra, quien mediante el informe de supervisión dará su

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

conformidad, de acuerdo al seguimiento de las acciones, previa presentación del informe de actividades y de constancia de pago de los aportes a la seguridad social y aprobación de los mismos por parte del respectivo supervisor.

Para el efecto el contratista deberá 1. Presentar cuenta de cobro o factura legal 2. Presentar informe sobre los suministros entregados, allegando con el mismo los soportes y/o productos según el caso o cuando corresponda. 3. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de pago de aportes relativos al sistema de seguridad Social e integral, así como los demás parafiscales.

Por su parte, el supervisor de la orden de compra deberá suscribir informe de supervisión y acta de recibo a satisfacción respecto de los bienes recibidos en caso de considerarlo necesario; así mismo deberá verificar el cumplimiento para cada pago de las obligaciones de que trata el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Parágrafo primero: Los pagos se realizarán a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista al momento de suscribir la orden de compra. En caso de cambio del número de la cuenta bancaria, el contratista informará de tal situación al contratante con quince (15) días hábiles antes del pago programado, aportando una solicitud formal en la que justifique las razones del cambio de cuenta y un certificado original expedido por el banco.

Parágrafo segundo: La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará el contratante sujeto a la disponibilidad de recursos y respetando el derecho de turno consignado en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007.

8. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La contratación a desarrollar tiene por objeto un suministro que no excede los 300 SMLMV, por tanto, conforme al Numeral 1 del Artículo 18.3° del ACUERDO de Junta Directiva Nro. 002 del 18 de marzo de 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL – E.A.E.P" el contratista respectivo deberá escogerse con arreglo a la modalidad de selección denominada **CONTRATACIÓN CON UNA OFERTA.**

Adicionalmente, el Parágrafo 1° del mismo artículo, dispone que:

> *"Los contratos cuyo valor sea igual o inferior a TRESCIENTOS SALARIOS MINIMOSOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (300 SMLMV) antes de impuestos, podrán constar en un documento firmado por las partes, o mediante intercambio de documentos escritos entre la Empresa Autónoma del Municipio de El Peñol - EAEP y el contratista, o mediante la factura presentada por el proveedor de bienes o servicios aceptada por la empresa,* ***o en órdenes de trabajo, compra o servicio****, o en cualquier otro instrumento que reúna las condiciones de existencia y validez del negocio jurídico."*

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

9. FACTORES DE SELECCIÓN

Dado que se trata de una contratación con una oferta, y en atención a la forma de pago establecida, se tendrán como criterios de escogencia de la persona que ejecute la presente orden de compra que, su objeto social (si es persona jurídica), esté acorde al objeto de esta contratación.

En caso de ser una persona natural, deberá acreditarse la idoneidad y la experiencia para la ejecución del alcance de la ORDEN DE COMPRA.

No se establecen criterios de selección que arrojen puntaje, debido a que no aplican para la modalidad de contratación con una oferta.

10. ANÁLISIS DE RIESGOS Y GARANTÍAS QUE VAN A EXIGIR.

El presente proceso no exigirá garantías, toda vez que la entidad no ve un riesgo en el incumplimiento del mismo, pues el pago se realizará de manera posterior a la aprobación del informe de supervisión una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones y verificada la calidad de los bienes suministrados. De no cumplirse las obligaciones no se realiza pago y se impondrán las sanciones respectivas por incumplimiento.

Por lo anterior, no se exigirá garantía que cubra la presente ORDEN DE COMPRA.

Sin embargo, el contratista si deberá entregar garantía comercial de acuerdo al tipo de bien a suministrar.

11. MULTAS:

Si durante la ejecución de la ORDEN DE COMPRA se generaran incumplimientos del contratista, se causarán las siguientes multas:

i) Por atraso o incumplimiento en el suministro imputable al contratista, se causará una multa equivalente al (0,5%) del valor de la ORDEN DE COMPRA, por cada día calendario de atraso.

ii) Por atraso imputable al contratista en la entrega final del producto o servicio, el contratista se hará acreedor a una multa equivalente al (1%) del valor de la ORDEN DE COMPRA, por cada día calendario de atraso.

iii) Por incumplir o no acatar las órdenes dadas por la supervisión de la EAEP, el contratista se hará acreedor a una multa equivalente al (0,3%) del valor de la ORDEN DE COMPRA, por cada orden incumplida o no acatada.

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

12. SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

La supervisión se realizará directamente por la Auxiliar Contable de la Empresa.

El Peñol, 21 de noviembre de 2025.

Lina Giraldo

LINA MARCELA GIRALDO
Auxiliar Contable – EAEP
Supervisora

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Revisado por	Carlos Fernando Luna Rincón Asesor Jurídico – Contratista	
Aprobado por	Anngy Milena Uribe Ciro Gerente General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA - ORDEN DE TRABAJO, COMPRA O SERVICIO

EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL -EAEP

Parágrafo 1. Artículo 18.3 Acuerdo Nro. 002 de 2024 de Junta Directiva

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA NRO.	CS-045-2025

FECHA:	21 de noviembre de 2025
RUBRO PRESUPUESTAL:	01.2.4.5.02.09.04.51
C.D.P. NRO.	604 del 21 de noviembre de 2025
CONTRATISTA:	Jesús Ovidio Rivera Buitrago
CÉDULA:	70.951.465
DIRECCIÓN:	Calle 51 No 54-20 Interior 201 Piso 2, Medellín - Antioquia
TELÉFONO:	3206956371
R.P. NRO.	606 del 21 de noviembre de 2025
OBJETO:	Suministro de delantales para el fortalecimiento a los mercados campesinos del municipio de El Peñol, Antioquia
VALOR:	Dos millones trescientos sesenta y cuatro mil pesos m/l ($2.364.000) IVA incluido y demás impuestos y retenciones
CONTRATACIÓN CON ÚNICA OFERTA:	5) Que mediante el Acuerdo Nro. 002 del 18 de marzo de 2024 de la Junta Directiva de la Empresa Autónoma De El Peñol - E.A.E.P, se compiló y modificó el Reglamento de Contratación cuyo objetivo es regular las relaciones contractuales de la Empresa con todas las personas públicas o privadas, a la luz de los principios Constitucionales de la función pública y del derecho privado, estableciendo el procedimiento para la contratación de los bienes y/o servicios de la Empresa, para el funcionamiento administrativo y el desarrollo de los negocios propios de su actividad económica y comercial, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y complementaria sobre la materia. 6) Que, mediante dicho acuerdo, quedó establecido que, para los contratos que se celebran bajo la modalidad de contratación con única oferta, no requerirán previamente la aprobación del Comité de Contratación para su viabilidad o celebración del mismo.
FORMA DE PAGO:	La EAEP pagará a el contratista el valor mediante un (01) solo pago que se realizará una vez el contratista presente el informe de los suministros entregados y la autorización por parte del supervisor del contrato, quien mediante el informe de supervisión dará su conformidad, de acuerdo al seguimiento de las acciones, previa presentación del informe de actividades y de constancia de pago de los aportes a la seguridad social y aprobación de los mismos por parte del respectivo supervisor. Para el efecto el contratista deberá 1. presentar cuenta de cobro o factura legal. 2. presentar informe

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

	de las actividades realizadas, allegando con el mismo los soportes y/o productos según el caso o cuando corresponda. 3. acreditar el cumplimiento de las obligaciones de pago de aportes relativos al sistema de seguridad social e integral, así como los demás parafiscales. **Parágrafo primero:** Los pagos se realizarán a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista al momento de suscribir el contrato. En caso de cambio del número de la cuenta bancaria, el contratista informará de tal situación al contratante con quince (15) días hábiles antes del pago programado, aportando una solicitud formal en la que justifique las razones del cambio de cuenta y un certificado original expedido por el banco. **Parágrafo segundo:** La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará el contratante sujeto a la disponibilidad de recursos y respetando el derecho de turno consignado en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007.
PLAZO:	Dieciocho (18) días, contados a partir de la suscripción de la contratación simplificada, sin superar la fecha de terminación del contrato interadministrativo nro. 041-2025 suscrito entre el municipio de El Peñol y la EAEP, lo que ocurra primero
FECHA DE INICIO:	21 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	08 de diciembre de 2025
SUPERVISOR EAEP:	LINA MARCELA GIRALDO – Auxiliar contable de la empresa autónoma de El Peñol

ALCANCE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Delantal: fondo color verde con rojo, logos bordados 2: parte superior del delantal y bolsillo, colores institucionales, tela twill; talla única	25	$94.560	$2.364.000

CÓDIGO UNSPSC

CÓDIGO	IDENTIFICACIÓN
53102500	Accesorios de vestir

SEGUIMIENTO Y CONTROL: El seguimiento y control a la ejecución del presente contrato, estará a cargo del supervisor, que, en este caso será la Gerente General de EAEP, quien deberá dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol
310 546 91 32

De conformidad con el parágrafo primero del numeral 18.3 del Artículo 18 del Acuerdo de Junta Directiva Nro. 002 de 2024 - Manual de Contratación, este documento reúne las condiciones de existencia y validez del negocio jurídico que pretenden las partes, al aceptar la Contratante la cotización u oferta presentada por el Contratista, la cual forma parte integrante de este documento, y por lo tanto se entiende perfeccionado el presente negocio jurídico.

ANEXOS: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Constancia de la consulta por parte de la Entidad, del Boletín Fiscal, de los antecedentes disciplinarios, penales y judiciales del contratista, Fotocopia del Rut, Constancia de afiliación y pagos al sistema de seguridad social integral, la carta de presentación de la oferta y la cotización que es parte integrante de este contrato, fotocopia de la cédula del contratista, la constancia de consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas, certificado REDAM, certificado de no tener inhabilidad por delitos sexuales, inscripción en el directorio de proveedores y contratista de la EAEP, compromiso anticorrupción, política de protección de datos, declaración juramentada de mutas y sanciones, y formato de no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley.

Con la firma del presente documento, EL PROVEEDOR acepta los términos establecidos para la ejecución del **CS-045-2025.**

Atentamente,

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Gerente General

JESÚS OVIDIO RIVERA BUITRAGO
Acepta
El Proveedor

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado por	Lina Marcela Giraldo Auxiliar Contable - EAEP	Lina Giraldo
Revisado por	Carlos Fernando Luna Rincón Asesor Jurídico - Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL

Estado
VIGENTE

RESERVA NÚMERO : 604

LGIRALDO

Fecha de Impresión: 21-Nov-2025
Fecha de la Reserva: 21-Nov-2025 Fecha de Vencimiento: 31/12/2025

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2025 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado	Nuevo Vlr. Disponible
01.2.4.5.02.09.04.51	01	CI-041-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACION PARA EI	$2,364,000.00	$7,146,436.00
		Total:	**$2,364,000.00**	

Que se Reserva la suma de : Dos Millones Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Pesos.. ($2,364,000.00)

Beneficiario:

Descripción:

SUMINISTRO DE DELANTALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQU

ANNGY MILENA URIBE CIRO
GERENTE GENERAL

Lina Giraldo
LINA MARCELA GIRALDO ***
AUXILIAR CONTABLE

EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL

VIGENTE

LGIRALDO

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N° : 606

Fecha Impresión: 21-Nov-2025 Fecha Compromiso: 21/11/2025 14:01:26 Usuario Realizó: LGIRALDO

Contrato		Proveedor/Contratista	Valor
CS-045-2025	70951465	JESUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO	**2,364,000.00**

Tipo Compromiso: COMPROMISO GENERAL

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE DELANTALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	21/11/2025 14:01:26	2,364,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vlr Reservado
604	01	**01.2.4.5.02.09.04.51**	CI-041-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACION PARA EL FORT	2,364,000.00
			Total:	**2,364,000.00**

ANNGY MILENA URIBE CIRO
GERENTE GENERAL

Lina Giraldo
LINA MARCELA GIRALDO ***
AUXILIAR CONTABLE

Delantales.

Papelería 31 octubre/25

LISTADO DE CHEQUEO
PERSONA NATURAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	NO. IDENTIFICACIÓN
Jesús Ovidio Rivera Buitrago	70951.465.
DOCUMENTOS	**VERIFICACIÓN**
Propuesta económica	✓
Fotocopia del documento de identidad	✓ ✓
Documento que acredite tener definida su situación militar (Hombres hasta los 50 años de edad)	✓ ✓
Formato único de hoja de vida de la Función Pública diligenciado en la plataforma del SIGEP	✓ ✓
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil (no superior a 30 días de expedición)	✓ ✓
Certificados de estudios académicos	N/A NA
Fotocopia de la tarjeta profesional o licencia vigente (En caso de que se requiera)	N/A NA
Certificados de experiencia	✓ ✓
Certificado de no tener antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	✓ ✓
Certificado de no tener antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación	✓ ✓
Certificado de no tener antecedentes penales expedido por la Policía Nacional	✓ ✓
Certificado sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Código de Policía)	✓ ✓
Fotocopia del RUT debidamente actualizado (tener el código CIIU a contratar)	✓ ✓
Certificación de afiliación al sistema de seguridad social y riesgos profesionales conforme a la ley	✓ ✓
Formato de declaración de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley	✓ ✓
Inscripción en el directorio de proveedores y contratistas de La Empresa Autónoma de El Peñol	✓ ✓
Certificación de cuenta bancaria	✓ ✓
Compromiso Anticorrupción	✓ ✓
Certificación REDAM (Registro deudores Alimentarios)	✓ ✓
Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés (Diligenciada a través de la plataforma de Función Pública)	✓ ✓
Política de protección de datos	✓ ✓
Declaración juramentada de multas y/o sanciones	✓ ✓
Certificado de no tener inhabilidad por delitos sexuales	✓ ✓
Certificado medico ocupacional	N/A. NA
Constancia de inscripción como proveedor en SECOP II	✓ ✓

El Peñol, Antioquia 21 de noviembre de 2025

Señores:
EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL
El peñol – Antioquia

Asunto: Suministro de delantales para el fortalecimiento a los mercados campesinos del municipio de El Peñol, Antioquia

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Delantal: fondo color verde con rojo, logos bordados 2: parte superior del delantal y bolsillo, colores institucionales, tela twill; talla única	25	$94.560	$2.364.000

La presente propuesta tiene un valor de: **Dos millones trescientos sesenta y cuatro mil pesos m/l ($2.364.000).**

Jesús Ovidio Rivera Buitrago
CC 70.951.465

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 70.951.465

RIVERA BUITRAGO
APELLIDOS

JESUS OVIDIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-JUL-1966

PEÑOL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-AGO-1984 PEÑOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0112100-18130591-M-0070951465-20050701 01035 05182A 02 155170680

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor JESUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 70951465, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JESUS
Segundo Nombre:	OVIDIO
Primer Apellido:	RIVERA
Segundo Apellido:	BUITRAGO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	70951465
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 13 días del mes de Noviembre de 2025, a las 10:09:39 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RIVERA	BUITRAGO	JESÚS OVIDIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 70.951.465

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 03 MES 04 AÑO 1966

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLIN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Clle 51 No 54-20 PISO 2

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLIN

TELÉFONO: 3206956371 EMAIL: confecciones.orli@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 1984

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
JESÚS OVIDIO RIVERA B	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIQUIA	MEDELLÍN	confecciones.ortiz@hd

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3206956341	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
GERENTE		Clle 51 Nº 54-20 P80

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

OTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	30.	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO Ⓥ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento MEDELLÍN, OCTUBRE 28-2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha de expedición: 31/10/2025 - 12:06:53 PM
Recibo No.: 0029035797 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iNlpPtpteaeakxiL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	RIVERA BUITRAGO JESUS OVIDIO
Identificación:	CC 70951465
NIT	70951465-6
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-227487-01
Fecha de matrícula:	01 de Mayo de 1997
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	07 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 51 54 20 interior201
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	confecciones.orline@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	5129594
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 51 54 20 interior 201
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	confecciones.orline@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	5129594
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural RIVERA BUITRAGO JESUS OVIDIO SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha de expedición: 31/10/2025 - 12:06:53 PM
Recibo No.: 0029035797 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iNlpPtpteaeakxiL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 1410
Actividad secundaria código CIIU: 4719
Otras actividades código CIIU: 4799, 4659

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel
Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados.
Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera	
Activo corriente:	$28,121,619.00
Activo no corriente:	$4,455,000.00
Activo total:	$32,576,619.00
Pasivo corriente:	$7,818,389.00
Pasivo no corriente:	$0.00
Pasivo total:	$7,818,389.00
Patrimonio neto:	$24,758,230.00
Pasivo más patrimonio:	$32,576,619.00
Estado de resutlados	
Ingreso actividad ordinaria:	$73,914,620.00
Otros ingresos:	$0.00
Costo de ventas:	$44,348,772.00
Gastos operacionales:	$15,320,590.00
Otros gastos:	$0.00
Gastos por impuestos:	$0.00
Utilidad operacional:	$14,245,258.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	$0.00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha de expedición: 31/10/2025 - 12:06:53 PM
Recibo No.: 0029035797 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iNlpPtpteaeakxiL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	CONFECCIONES ORLINE
Matrícula No.:	21-291323-02
Fecha de Matrícula:	27 de Junio de 1997
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 51 54 20 interior 201
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $73,914,620.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 1410

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha de expedición: 31/10/2025 - 12:06:53 PM
Recibo No.: 0029035797 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iNlpPtpteaeakxiL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Insumos& Textiles

Medellín, 31 de octubre de 2025

Señores:
EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL
Ciudad

INSUMOS & TEXTILES S.A.S. identificada con Nit.**890.938.306-4,** Empresa dedicada a la Comercialización de Textiles.

CERTIFICA

Que el señor JESUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO, identificado con cedula #70.951.465, de la ciudad de El Peñol (Ant.); tiene vinculo comercial con la compañía desde febrero de 2016, cupo asignado de $80.000.000, plazo de facturación 90 días, cliente activo.

En caso de requerir más información con gusto le atenderemos. *cartera@insumosytextiles.com – Cel.3146194895.*

Cordialmente

Miriam Avendaño S.
MIRIAM LUCIA AVENDAÑO SERNA
Jefe de Cartera

Risaltex
Textiles Risaralda S.A.
Nit. 891.401.416-4

Rio 3
Agencia

Medellín, 29 de Octubre de 2025

Señores
EMPRESA AUTONOMA DEL PEÑOL
Ciudad

Con la presente suministramos referencias comerciales de nuestro cliente JESUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO con C.C.70.951.465 con domicilio en Medellín.

1. *Cliente de RISALTEX S.A. desde Agosto de 2013*
2. *Se le factura a 90 días*
3. *Cupo sesenta millones de pesos (60.000.000)*
4. *Ultima venta Septiembre de 2025*
5. *Paga dentro del plazo otorgado*

Esta referencia es estrictamente confidencial y sin compromiso de nuestra parte.

Risaltex
Textiles Risaralda S.A.
NIT. 891.401.416-4
Claudia Davila

CLAUDIA DAVILA G.
Jefe de Cartera

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284354455

PIB
10:11:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70951465:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de noviembre de 2025, a las 10:14:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70951465
Código de Verificación	70951465251113101403

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:15:04 AM horas del 13/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **70951465**

Apellidos y Nombres: **RIVERA BUITRAGO JESUS OVIDIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5.00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/11/2025 10:15:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **70951465** y Nombre: **JESUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126543052** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14964177601

(415)7707212489984(8020) 000001496417760 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 0 9 5 1 4 6 5	6	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 9 5 1 4 6 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Peñol 5 4 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIVERA	BUITRAGO	JESUS	OVIDIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONFECCIONES ORLINE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CL 51 54 20 IN 201 P 2

42. Correo electrónico: confecciones.orline86@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 1 2 9 5 9 4	3 2 0 6 9 5 6 3 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
1 4 1 0	1 9 9 7 0 5 0 1	4 7 1 9	1 9 9 7 0 6 2 7	4 7 9 9 / 4 6 5 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RIVERA BUITRAGO JESUS OVIDIO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 31-10-2025 11:52:42AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14964177601

(415)7707212489984(8020) 000001496417760 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 9 5 1 4 6 5	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 5 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 2 2 7 4 8 7 0 1	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14964177601

(415)7707212489984(8020) 000001496417760 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 0 9 5 1 4 6 5	6	Impuestos de Medellín	1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Local o negocio 1 6	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 1 4 1 0

162. Nombre del establecimiento: CONFECCIONES ORLINE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 51 54 20 IN 201

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 2 9 1 3 2 3 0 2	1 9 9 7 0 6 2 7
168. Teléfono: 5 1 2 9 5 9 4	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

	Empresa Autónoma de El Peñol Nit: 901.537.748-4	
	Registro de proveedores	Formato de inscripción

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL "EAEP"

Conforme al artículo 16.4 del Acuerdo 002 de 2024 - Por medio del cual se adopta el Régimen contractual de la Empresa Autónoma de El Peñol, Empresa Industrial y Comercial del Estado, se establece el presente Formato de Registro en la lista oficial de Proveedores de la "E.A.E.P"

DATOS DEL PROVEEDOR

Datos	Persona Natural	Persona Jurídica
Nombre	JESÚS OVIDIO RIVERA BUITRAGO	
Cedula/NIT	70.951.465	
Dirección	CL 51 N 54-20 INT 201 PISO 2	
Municipio - Departamento	MEDELLIN ANTIOQUIA	
Teléfono	5129594	
E-mail	Confecciones.orline86@gmail.com	
Razón Social		
Nit		
Régimen Tributario		
Fecha Constitución		
Matricula Mercantil		
Fecha Inscripción en RUP		

DOCUMENTOS ANEXOS

- Fotocopia de documento de identidad
- Rut actualizado
- Certificado de existencia y representación legal

MANEJO DE DATOS

Con la presentación de los documentos de inscripción en el Registro Oficial de proveedores de la Empresa Autónoma de El Peñol, el proveedor AUTORIZA a "EAEP" para el manejo de Datos en Información conforme a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y demás normas que lo modifique, derogue o adicione.

REGISTRO EN LISTA OFICIAL DE PROVEEDORES

FECHA DEL REGISTRO: DD/__20_ MM/__11__ AA/____2025_____
LIBRO: _____

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	70951465
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JESUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALE 51 # 54-20 INTERIOR 201	TELÉFONO:	5129594
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Confección de prendas de vestir,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7987244792**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1850025948		

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.000**

Planilla Pagada

VALOR SIN MORA:	**$ 405.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 405.800**

20 de noviembre de 2025

Señores:
Empresa Autónoma de El Peñol

Asunto: Inhabilidad y/o Incompatibilidad

Respetados señores:

Yo, JESUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO identificado con cédula de ciudadanía número 70.951.465, actuando en nombre propio, declaro bajo la gravedad de juramento que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 y demás normas sobre la materia.

Cordialmente,

JESUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO
C.C. 70.951.465

Certificación
Bancaria

Viernes, 31 de octubre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JESUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO identificado(a) con CC 70951465, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta corriente	60991636318	1997-08-27	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

20 de noviembre de 2025

Señores
EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL

REFERENCIA: CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Respetados Señores: JESUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 70.951.465, suscribo el Compromiso Anticorrupción En el Municipio de El Peñol (Antioquia) en los siguientes términos:

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente del Municipio de El Peñol (Antioquia), para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia:

a) Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario en relación con mi propuesta, con el proceso de Invitación Pública o de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la propuesta.

b) Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea mi empleado o un agente comisionista independiente lo haga en mi nombre.

c) Me comprometo formalmente a impartir instrucciones en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán la invitación que a efecto se convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del Municipio de El Peñol Antioquia ni a cualquier otro funcionario que pueda influir en la adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios, puedan influir sobre la adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios durante el desarrollo del contrato de que se suscribirá de ser adjudicatario.

El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente Compromiso Anticorrupción.

Reconozco que, si se conociera de mi incumplimiento, a los compromisos antes enunciados, El Municipio, deberá poner en conocimiento de tal hecho a la fiscalía general de la Nación para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.

JESUS OVIDIO RVERA BUITRAGO
C.C. 70.951.465

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70951465 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/10/2025 05:44 PM

Código Verificación: **PLNVFB8TYS**

Válida hasta: **29/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-11-20 11:09

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JESUS	OVIDIO	RIVERA	BUITRAGO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	70951465

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PEÑOL

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PEÑOL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PEÑOL

Dirección	[]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

42

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$105.007.000,00
TOTAL	$105.007.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$20.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	COLOMBIA	ANTIOQUIA	ENVIGADO	$300.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CLAUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 y el régimen legal vigente en materia de protección de datos personales en Colombia, EL PROPONENTE garantiza a EAEP:

1. Que ha adoptado las políticas, normas y marco normativo exigido en Colombia para el tratamiento de datos personales.

2. Que el personal que contrata (en misión, prestación de servicios, subcontratación) y cuyos datos remite temporalmente a EAEP ha autorizado previamente el tratamiento de sus datos por EAEP en el marco del contrato que se describe en esta invitación de contratación.

3. Que se les informe que los datos personales de su imagen o rostro puede quedar en la base de datos de video vigilancia de EAEP acorde con la norma adoptada por ésta para tal efecto, con la finalidad de otorgar seguridad física a las personas, sus bienes y a las instalaciones de EAEP.

4. Que se les informe que los datos personales que se suministren del personal involucrado en el proceso de selección podrán ser comunicados a autoridades públicas en ejercicio de sus funciones; a los demás proponentes en cumplimiento de los principios que reglamentan nuestra contratación, así como a los encargados de tratamientos tercerizados por EAEP.

Dado en el Municipio de Medellín a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del 2025.

JESUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO
C.C. 70.951465
Teléfono: 3206596371
Dirección: Calle 51 # 54-20 int 201
Correo: confecciones.orline@hotmail.com

DECLARACION JURAMENTADA NO MULTAS Y/O SANCIONES

19 de noviembre de 2025

Señores
Empresa Autónoma de El Peñol

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo Jesús Ovidio rivera Buitrago identificado con cédula de ciudadanía 70.951.465, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que, en mi condición de prestadora de servicios, no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos cinco (5) años.

Cordialmente,

Jesús Ovidio rivera Buitrago
C.C. 70.951.465

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:29:07 horas del 13/11/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70951465,** Apellidos y Nombres **RIVERA BUITRAGO JESUS OVIDIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL**, con NIT **901537748-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos

Jesus Ovidio Rivera Buitrago

COLOMBIA, Peñol

0 Recomendación (es)

Número de documento: 70951465

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Indicadores d
Clasificación: S
Recomendacio
Visitas al perfil:
Últimas ofertas
Última seleccio
Última actualizac

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: Jesus Ovidio Rivera Buitrago
Nombre abreviado: Jesus Ovidio Rivera Buitrago
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 70951465
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-ANT-05541 - Peñol Departamento: Antioquia Municipio: Peñol

Recomendaci
No hay recomer
Últimas notici
No hay noticias

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: Jesus Ovidio Rivera Buitrago
Identificación: 70951465
Nacionalidad: COLOMBIA
Domicilio: EL PEÑOL ANTIOQUIA
Tipo documento: Cedula de Ciudadanía

Usuario Pago:
LGIRALDO
46

EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL
NIT 901537748
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00042

Fecha de Pago: 30-01-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: RIVERA BUITRAGO JESUS OVIDIO ,Id: 70951465

DESCRIPCIÓN: ÚNICO PAGO A LA CS-045-2025 SUMINISTRO DE DELANTALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. : FC1436
PGNOR	

Vlr Bruto: 2,363,994.50 Vlr Deducc.: 281,097.00 Vlr Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 2,082,897.50

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
1	BANCOLOMBIA 07-08	334-000007-08	TRANSFERENCIA4(	RIVERA BUITRAGO JESUS OVIDIO ,Id:	$2,082,897.50
				Total:	$2,082,897.50

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	$1,986,550	$15,892	DEDUCCION ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2	$1,986,550	$39,731
DEDUCCION ESTAMPILLA PRO- ADULTO M	4	$1,986,550	$79,462	DEDUCCION ESTAMPILLAS PRO HOSPITAI	0.5	$1,986,550	$9,933
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION	1.5	$1,986,550	$29,798	COMPRAS GENERALES DECLARANTES	2.5	$1,986,550	$49,664
RETENCION DE IVA	15	$377,445	$56,617	IVA DESCONTABLE DEL 19%	19	$1,986,550	$377,445
TOTAL Deducibles:			$281,097.00	TOTAL no Deducibles:			$377,445.00

ANNGY MILENA URIBE CIRO
GERENTE GENERAL

Lina Giraldo
LINA MARCELA GIRALDO
AUXILIAR CONTABLE

EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL

NIT 901537748

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-46

Usuario Ordenó
LGIRALDO

Fecha/Estado
30/01/2026 ORDENAI

Comprobante: 03 : CAUSACION ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** CS-045-2025

PAGADO A: RIVERA BUITRAGO JESUS OVIDIO ,Id: 70951465

DESCRIPCIÓN: ÚNICO PAGO A LA CS-045-2025 SUMINISTRO DE DELANTALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA

Doc. Ref. : FC1436

Vlr Bruto: 2,363,994.50 **Vlr Deducc.:** 281,097.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 2,082,897.50

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
-2025604	202560	01	02	2.4.5.02.09.04.51:CI-041-2025	SUMINISTRO MERCADOS CAMPESINOS (EL PEÑOL)	$2,363,994.50
					TOTAL:	$2,363,994.50

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	$1,986,550	$15,892	DEDUCCION ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2	$1,986,550	$39,731
DEDUCCION ESTAMPILLA PRO- ADULTO M	4	$1,986,550	$79,462	DEDUCCION ESTAMPILLAS PRO HOSPITAI	0.5	$1,986,550	$9,933
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION	1.5	$1,986,550	$29,798	COMPRAS GENERALES DECLARANTES	2.5	$1,986,550	$49,664
RETENCION DE IVA	15	$377,445	$56,617	IVA DESCONTABLE DEL 19%	19	$1,986,550	$377,445
TOTAL Deducibles:			$281,097.00	TOTAL no Deducibles:			$377,445.00

ANNGY MILENA URIBE CIRO
GERENTE GENERAL

Lina Giraldo
LINA MARCELA GIRALDO
AUXILIAR CONTABLE

52

ORLINE CAMISAS Y CAMISETAS

SUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO

NIT 70.951.465-6

CONFECCIONES ORLINE

CALLE 51 NRO 54-20 INTERIOR 201
(604) 5129594 - (57) 3206956371
Medellin - Colombia
confecciones.orline@gmail.com

Factura electrónica de venta

N°: FC 1436

Cliente: EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL
Nit: 901.537.748-4
Teléfono: (604) 3102038509
Dirección: CRA 17 # 40 ED LA MILAGROSA
Ciudad: Peñol - Colombia
Correo: eaelpenol2021@gmail.com

Fecha y hora Factura

Generación	06/01/2026, 11:26
Expedición	06/01/2026, 11:26
Vencimiento	14/01/2026
Vendedor	Jesus Ovidio Rivera
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor desc.	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total	Vendedor
1	PE01	DELANTAL EN DRILL BORDADO Y ESTAMPADO	25.00	79,462.00	0.00	377,444.50	1,986,550.00	2,363,994.50	Jesus Ovidio Rivera Buitrago

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos millones trescientos sesenta y tres mil novecientos noventa y cuatro pesos m/cte con cincuenta cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-14 por $ 2,363,994.50

Total Bruto	1,986,550.00
IVA 19%	377,444.50
Total a Pagar	2,363,994.50

Observaciones:
FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA NRO 60991636318 A NOMBRE DE OVIDIO RIVERA B

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764101442103 aprobado en 20251111 prefijo FC desde el número 1428 al 2000 Vigencia: 6 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel Tarifa
CUFE:
e2a13fc81c9a69158fa949ebb31c32a91a992a71cd152031b935485a8818edce70911f5ff440c5cd1e145de0736457cc

Elaborado por

Firma recibido

Powered by CamScanner

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: EAEP
NIT: 901537748
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: DELANTALES
Secuencia: aa
Número de cuenta a debitar: 33400000708

Fecha: 02-02-2026 **Hora:** 14:04:08
Fecha de Generación: 02-02-2026

Fecha de envío del pago: 30-01-2026
Fecha para Procesar el pago: 30-01-2026

Impreso por: LGIRALdo12

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $2,082,897.50	**Valor Registros Procesados:** $2,082,897.50	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
60991636318	Corriente	70951465	JESUS OVIDIO RIVER	2,082,897.50	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	30-01-2026

INFORME DE SUPERVISIÓN
ORDENES DE COMPRA (BIENES Y/O SERVICIOS)
EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAEP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA:	CS-045-2025
CONTRATISTA:	JESÚS OVIDIO RIVERA BUITRAGO
CÉDULA:	70.951.465
OBJETO:	SUMINISTRO DE DELANTALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.
VALOR:	DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L (2.364.000) IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS Y RETENCIONES.
PLAZO:	DIECIOCHO (18) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA, SIN SUPERAR LA FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NRO. 041-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA EAEP, LO QUE OCURRA PRIMERO.
FECHA DE INICIO:	21 DE NOVIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	8 DE DICIEMBRE DE 2025.
SUPERVISOR:	LINA MARCELA GIRALDO – AUXILIAR CONTABLE DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL.

2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO

Seguimiento al cumplimiento del objeto y alcance: El contratista cumplió satisfactoriamente con el desempeño de las actividades contratadas, tal como se muestra a continuación:

Los suministros entregados son los siguientes:

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

55

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Delantal: fondo color verde con rojo, logos bordados 2: parte superior del delantal y bolsillo, colores institucionales, tela twill; talla única	25	$94.560	$2.364.000

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Se anexa copia de acta de entrega.

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

3. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE FACTORES FINANCIEROS

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	Suma
Valor inicial de la Orden de compra	$2.364.000
Valor Adición	0
Valor Total de la Orden de compra	$2.364.000
Valor Pagado a la fecha	0
Valor que se autoriza pagar	$2.363.994,50
Valor Saldo por liberar	$5,5

4. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE FACTORES JURÍDICOS

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aporte y parafiscales, para proceder a la cancelación del pago, para ello el contratista aportó la planilla de seguridad social correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2025, así como certificación bancaria, RUT y factura.

5. RELACIÓN DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO QUE SE AUTORIZAN PAGAR

Se generó una factura según la siguiente información:

No. de factura	Valor	Fecha	Concepto
FC 1436	$2.363.994,50	06/01/2026	Suministro de delantales para el fortalecimiento a los mercados campesinos del municipio de El Peñol, Antioquia

Valor que se autoriza pagar soportado presupuestalmente así:

	N°	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	604	21 de noviembre de 2025	01.2.4.5.02.09.04.51	Suministro de delantales para el fortalecimiento a los mercados campesinos del municipio de El Peñol, Antioquia.	$ 2.364.000
TOTAL					$ 2.364.000
RESERVA PRESUPUESTAL	527	21 de noviembre de 2025	01.2.4.5.02.09.04.51	Suministro de delantales para el fortalecimiento a los mercados	$ 2.364.000

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

57

				campesinos del municipio de El Peñol, Antioquia	
TOTAL					$ 2.364.000

6. OTRAS OBSERVACIONES

Se reciben los servicios a satisfacción.

7. CONCLUSIONES

LINA MARCELA GIRALDO, actuando en calidad de supervisora, dejo constancia por medio del presente informe de fecha 29 de enero de 2026, que luego de revisar la factura, como también todos los documentos y anexos correspondientes al seguimiento financiero y técnico, y los soportes que acreditan el cumplimiento de los requisitos de ley previos al pago respectivo, el producto y las actividades del alcance del objeto contractual fueron verificados y recibidos a entera satisfacción, cumpliéndose así con las obligaciones contraídas en el contrato, por lo que autorizo el pago que aquí se relaciona.

Para constancia firma, el día veintinueve (29) de enero de 2026.

Lina Giraldo

LINA MARCELA GIRALDO
Auxiliar Contable
Supervisora del Contrato

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado Por	Beatriz Elena Galeano Ceballos Auxiliar Administrativo - EAEP	
Revisado Por	Anngy Milena Uribe Ciro Gerente General - EAEP	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

ACTA DE ENTREGA

CONTRATO	CI-041-2025
CONTRATANTE	EMPRESA AUTONÓMA DE EL PEÑOL - EAP
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACION PARA FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA
ALCANCE DEL OBJETO (ITEM O ELEMENTOS A ENTREGAR A TRAVES DE ESTA ACTA)	DELANTALES
FECHA DE ENTREGA	14 DE DICIEMBRE DE 2025

En el municipio de El Peñol – Antioquia, se reúnen los abajo firmantes, con el objetivo de hacer entrega de Delantales, previamente solicitados por el supervisor del contrato, según lo pactado en el contrato de la referencia, así:

Los suministros entregados son los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Delantal: fondo color verde con rojo, logos bordados 2: parte superior del delantal y bolsillo, colores institucionales, tela twill; talla única	25

ENTREGA POR PARTE DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - EAP:

NOMBRE:	Beatriz Elena Galeano Ceballos
CEDULA:	1.041.231.043
CARGO:	Auxiliar Administrativa EAEP
TELÉFONO:	3105469132
FIRMA:	

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

59

EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL

VERIFICACIÓN DE ENTREGA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DESIGNADA POR EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NOMBRE:	Sara Valentina Giraldo Restrepo
CEDULA:	1036963689
CARGO:	Secretaria Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
TELÉFONO:	3122804880
FIRMA:	Sara Giraldo Restrepo

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	70951465
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JESUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALE 51 # 54-20 INTERIOR 201	TELÉFONO:	5129594
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Confección de prendas de vestir, excepto prendas
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6000913871	TIPO DE PLANILLA:			1-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/01/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			2093712006

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																														PENSIÓN							SALUD							ARP												
																														FSP			APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RETORNO A TRIBUTARIA	INC	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 70951465	RIVERA BUITRAGO JESUS OVIDIO	INDEPEND		$ 1.750.905				NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 499.100

Planilla Pagada
Planilla Pagada

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	70951465
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JESUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALE 51 # 54-20 INTERIOR 201	TELÉFONO:	5129594
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Confección de prendas de vestir,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7995113362**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1978691314

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 405.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 405.800**

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	70951465
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JESUS OVIDIO RIVERA BUITRAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALE 51 # 54-20 INTERIOR 201	TELÉFONO:	5129594
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Confección de prendas de vestir,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	79911183201	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1924051584

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSION				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	$ 227.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CODIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	$ 178.000

VALOR SIN MORA:	$ 405.800
VALOR MORA:	$ 0
TOTAL PAGADO:	$ 405.800